

Procuraduría llama a juicio a la pareja del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa

Publicado en 17/06/2025 11:39 am

BARANDA

JUDICIAL NACIONAL



Compartir



La Procuraduría llamó a juicio disciplinario a Carlos Julián Caicedo Cano, actual pareja sentimental del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa. El Ministerio Público lo señala de, supuestamente, cometer irregularidades en contratación pública al ser contratista y funcionario público al mismo tiempo.

Según el ente de control, a partir de denuncias en medios de comunicación, Caicedo firmó un contrato de prestación de servicios con la institución Universitaria Pascual Bravo de Medellín. Y al mismo tiempo firmó otro contrato como asesor en la Dirección General de la planta global del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Para la Procuraduría existe una posible irregularidad porque Caicedo no podía ser funcionario público y contratista al mismo tiempo.

El ente de control también investiga a la actual pareja de Ricardo Roa por el presunto incumplimiento de sus funciones misionales con el INVIAS, "al observarse que paralelamente al tiempo en que debía cumplir con estas, aparecen fotos de múltiples viajes nacionales e internacionales en la plataforma de Instagram".

El llamado de la Procuraduría llega en medio de los cuestionamientos que han caído sobre el presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, por cuenta de supuestas injerencias en otras compañías, supuesto favorecimiento a otras y la cuestionada adquisición de un apartamento.

/Colprensa

id 139

Compartir



Más de 80 organizaciones alertan: "La democracia en Colombia está en riesgo"

SENA brinda formación en avicultura a 30 mujeres de Santa Ana



Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
¡Noticias de Santa Marta, el Magdalena y el Mundo!

[Términos y Condiciones](#)
[Políticas de privacidad](#)
[Política de eliminación de datos](#)

SOBRE NOSOTROS

• Dirección:

Distrito Turístico Cultural E Histórico,
Cra. 4 #19 - 49, **Santa Marta, Colombia**

• Email:

gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:

Gerencia 5-4317609
Departamento de Publicidad: 5-4214171
Suscripciones y Circulación: 5-4214200
Conmutador PBX 5-4214171

• Información Adicional:

NIT: 819.004.091-1
Razón social: EDITORA DE MEDIOS SAS
Medio afiliado a AMI.

